SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

PARA: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 - PRESUPUESTO**

DE: **ÁREA OPERATIVA**

FECHA: **04 DE NOVIEMBRE 2025**

En atención al Plan Anual de Adquisiciones de la EAAA de El Espinal E.S.P. vigencia 2025, me permito solicitar expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalde el siguiente proceso contractual, teniendo en cuenta la siguiente información:

1.- OBJETO

CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE NIPLE EN ACERO SCH40 DE 6" DE DIÁMETRO Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE CHICORAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P.

2.- VALOR

DIEZ MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($10.100.000)

3.- Rubro(s) presupuestal(es):

(41) 2.4.5.01.04.001 – Materiales y suministros acueducto.

Johan Fernando Niño C.
ÁREA OPERATIVA

FIRMA DEL SOLICITANTE
Jhoan Fernando Niño Calderón
Director Operativo Código 009 Grado 06

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
Álvaro Andrés Buitrago Cadavid
Gerente E.A.A.A de El Espinal E.S.P.

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL

890704204-7

CARRERA 6 NO.7-80

CDPS CERTIFICADOS DE DISPONIB.

NUMERO: 815

FECHA: 04/11/2025

VALOR: 10,100,000.00

SECCION PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que existe disponibilidad presupuestal para la vigencia 2025 en los siguientes RUBROS asi:

IMPUTACION PRESUPUESTO	NOMBRE	C.COSTO - PROYECTO	VALOR
2450104001	Materiales y suministros Acueducto	41	10,100,000.00

DIEZ MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x **10,100,000.00**

OBJETO:

CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE NIPLE EN ACERO SCH40 DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE CHICORAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P.

Dado a los 4 Días del mes de:NOVIEMBRE de 2025

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GRADO 219 CÓDIGO 02
DIRECCIÓN FINANCIERA

1898661

SOLICITUD ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

FECHA DE SOLICITUD: noviembre de 2025

1. OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE NIPLE EN ACERO SCH40 DE 6" DE DIAMETRO Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVO SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE CHICORAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL. ESP".

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., (EAAA E.S.P.), es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, descentralizada del orden Municipal, prestadora de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, su objeto es la administración, prestación y en general lo operacional de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado.

Así las cosas, la EAAA E.S.P., en cumplimiento a la función misional es la encargada de garantizar la calidad y continuidad en el servicio público de acueducto del Municipio del Espinal y el corregimiento de chicoral, siendo este último funcional mediante sistema de bombeo ubicado en la planta de tratamiento de agua potable PTAP, el cual actualmente presenta fuga en la tubería en acero existente, producto del cumplimiento de la vida útil del material en el que fue fabricado, razón por las cual se presentan pérdidas de caudal y presión en el sistema, afectando el suministro de agua potable en el corregimiento de Chicoral y a su vez afectando la producción, ya que se requiere el tratamiento de mayor caudal para reponer las pérdidas por la fuga existente en el sistema.

En virtud de lo anterior, la Entidad necesita adelantar adecuaciones técnicas para corregir la fuga existente en la tubería en acero del sistema de bombeo de acueducto que suministra agua potable al corregimiento de Chicoral para garantizar las presiones y evitar las pérdidas de caudales brindando una prestación del servicio con continuidad y calidad a los usuarios. Por consiguiente, como alternativa técnica se requiere contratar la compra de un Niple en acero y los respectivos accesorios complementarios necesarios para la instalación del mismo.

Por todo lo anterior, La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P. requiere **CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE NIPLE EN ACERO SCH40 DE 6" DE DIAMETRO Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVO SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE CHICORAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL. ESP.**

3. CLASIFICACION UNSPSC

Johan Fernando Niño C.
ÁREA OPERATIVA

NIVEL			DESCRIPCIÓN
Segmento	Familia	Clase	
40000000	40170000	40171500	Tubos y tuberías comerciales.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo de El Espinal E.S.P, requiere contratar las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNIT. IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Niple en acero SCH40 BRIDADO DE 6X8 DE 2.20ML	Unidad	1	$ 4.755.000	$ 4.755.000
2	Tornillos en acero inoxidable de 5/8"x3" T. A	Unidad	16	$ 18.000	$ 288.000
3	Empaque neopreno de 6"	Unidad	10	$ 20.000	$ 200.000
4	Empaque neopreno de 8"	Unidad	1	$ 25.000	$ 25.000
5	Tornillos galvanizados de 5/8" x3" T. A	Unidad	72	$ 6.000	$ 432.000
6	Retiro e instalación de cheques bridados de 6"	global	3	$ 1.300.000	$ 3.900.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					$ 9.600.000

5. OBLIGACIONES:

5.1.- Obligaciones Especificas del Contratista.

5.1.1 Cumplir con el objeto del contrato y con las condiciones técnicas exigidas.

5.1.2 Entregar oportunamente en las instalaciones de la PTAP de la E.A.A.A. del Espinal E.S.P, el niple en acero SCH 40 y los accesorios requeridos para su correcta instalación, de acuerdo a la descripción del ITEM, su unidad de medida y cantidad solicitada por la Empresa. Suministro de repuestos nuevos y de calidad.

5.1.3 Disponer de recurso humano, equipo y herramientas suficientes y necesarias para la correcta instalación del niple y sus accesorios.

5.1.4 Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la Empresa, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación del supervisor.

5.1.5 Garantizar que los elementos o repuestos cambiados sean originales, de primera calidad y no remanufacturados.

5.1.6 Informar al supervisor sobre irregularidades que advierta en desarrollo del contrato.

5.1.7 Reemplazar, en forma inmediata sin costo alguno para la CONTRATANTE los elementos o accesorios que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación y que sean objeto del presente contrato.

5.1.8 Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

5.2.- Obligaciones Generales del Contratista.

5.2.1 Reportar por escrito a la contratante cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados y en este sentido, colaborar con la contratante en lo que sea necesario para el servicio contratado se cumpla de manera satisfactoria por la contratante y que este sea de la calidad establecida en el contrato.

5.2.2 Constituir y presentar a la contratante las garantías a que hubiere lugar en la forma y condiciones exigidas en el presente contrato, cuando a ello hubiere lugar.

5.2.3 Guardar confidencialmente y no divulgar la información que haya recibido o que reciba para el cumplimiento del contrato y responder ante la Contratante y ante terceros por cualquier violación a dicha reserva, salvo que se trate de información de dominio público.

5.2.4 Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y trabas que pudieran presentarse, y obligándose no solo a lo pactado expresamente en el presente contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre mercantil o la equidad natural.

5.2.5 No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente el Contratista deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la contratante y a las demás autoridades competentes.

5.2.6 Abstenerse de participar en actos de corrupción o fraude, denunciar cualquier acto de corrupción o fraude del que tenga conocimiento en desarrollo del objeto del contrato.

5.2.7 Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la ley, de normas complementarias, de la propuesta presentada y de las propias de este tipo de contratos.

5.2.8 Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Entidad, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

5.2.9. Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos.

5.2.10. Presentar al supervisor del contrato mensualmente fotocopia del pago de los aportes parafiscales del mes anterior, discriminando el pago del servicio correspondiente al contrato y copia de los recibos de los pagos del cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social integral respecto de sus trabajadores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/2002.

5.2.11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

6.- OBLIGACIONES DE LA EMPRESA:

6.1.- Pagar el valor del contrato en la forma y bajo las condiciones previstas.
6.2.- Ejercer la supervisión general del contrato.
6.3.- Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del supervisor.

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución es de **Quince (15) días**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos, para el perfeccionamiento y legalización de la presente Orden de compra y/o servicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025.

8.- PRECIO Y JUSTIFICACIÓN:

El valor de la presente contratación es la suma de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($9.600.000.00),** valor que incluye todas las tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación.

ANÁLISIS DE LA OFERTA: El propósito que se persigue mediante el análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y las condiciones en que una economía puede y quiere poner a disposición del mercado un bien o un servicio

1. ¿Cómo ha adquirido la entidad en el pasado este bien, obra o servicio?

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal ESP, encontró que, durante la presente y las vigencias anteriores, se realizaron contrataciones con condiciones técnicas similares:

No. Contrato	Modalidad	Objeto	Valor del contrato	Plazo	Vigencia
ORDEN 168-2025	Contratación directa	contratar la compra de tubería HDPE de 1300 mm de diámetro para empalme de la red de alcantarillado de la empresa de acueducto alcantarillado y aseo del espinal E.S.P. en la calle 2 barrio talura del municipio de el espinal E.S.P."	$ 12.478.735	10 (Dias)	2025
ORDEN 91-2024	Contratación directa	Prestación del servicio a todo consto para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la maquinaria menor, equipos deconstrucción, propiedad de la EAAA.	$ 6.000.000	1 (Mes)	2024
ORDEN 50-2023	Contratación directa	prestación del servicio a todo costo para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la maquinaria menor, equipos de construcción, herramientas, equipos y plantas eléctricos, propiedad de la E.A.A.A. del espinal, esp.	$ 18.000.000	6 (Mes)	2023

Los precios de los bienes a suministrar se obtuvieron de las cotizaciones solicitadas por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., requeridas a diferentes proveedores, para lo cual recibieron dos (02) propuestas de personas naturales y/o jurídicos que están en capacidad de suministrar los bienes que se requieren y que se consolidan en el presente estudio:

				FERREAGROPECUARIA DIACRE SAS		SOLUCIONES MP SAS	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**Valor Unitario IVA Incluido**	**Valor Total IVA Incluido**	**Valor Unitario IVA Incluido**	**Valor Total IVA Incluido**
1	Demolición de placa en concreto y resane para instalación de niple	Global	1	717,570	717,570	500,000	500,000
2	Niple en acero SCH40 BRIDADO DE 6" X 8" DE 2.20 ML	Unidad	1	5,848,850	5,848,850	4,755,000	4,755,000
3	Tornillos en acero inoxidable de 5/8" x 3" T.A	Unidad	16	23,800	380,800	18,000	288,000
4	Empaque neopreno de 6"	Unidad	10	26,418	264,180	20,000	200,000
5	Empaque neopreno de 8"	Unidad	1	30,583	30,583	25,000	25,000
6	Tornillos galvanizados de 5/8" x 3" T.A	Unidad	72	8,330	599,760	6,000	432,000
7	Retiro e instalación de cheques bridados de 6"	Global	3	1,577,583	4,732,749	1,300,000	3,900,000
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**12,574,492**		**10,100,000**

A partir de lo anterior, la Entidad ha decidido que el valor de los bienes a adquirir, serán los de menor valor, en la medida que no existen diferencias en las condiciones de los bienes ofertados que hagan que se deba ponderar una variable diferente al precio, por lo tanto, corresponderán a la **Cotización No. 02. SOLUCIONES MP SAS.**

9.- FORMA DE PAGO:

La Empresa cancelará al contratista el valor total de la orden de compra y/o servicio, de acuerdo con el servicio realmente prestado, previo la presentación de la factura, la certificación de cumplimiento del objeto de la orden expedida por el supervisor designado y la presentación del certificado de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensión y ARL.

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen.

Los pagos de las estampillas y demás impuestos municipales se debitarán al 100% en el Único pago realizado por la entidad.

10.- DISPONIBILIDAD E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

La Empresa para respaldar el objeto de la presente Orden de Compra y/o servicio, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que a continuación se relaciona, el cual afectará el rubro igualmente mencionado:

RUBRO:	2.4.5.01.04.001 (41)
NUMERO DE CDP:	815
FECHA DE EXPEDICION DEL CDP:	04 de noviembre de 2025
VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	$ 10.100.000
VALOR QUE SE PRETENDE AFECTAR PARA EL PROCESO	$ 10.100.000

11. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:

De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo de Junta Directiva N°. 005 del 17 de agosto de 2022, para efectos de verificar, controlar, hacer cumplir y certificar sobre el desarrollo, así como velar el proceso de liquidación de la presente orden de compra y/o servicio, se designa al funcionario **JHOAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN**, quien ostenta el cargo de **Director operativo** o quien la Gerencia determine.

12. REQUISITOS O ACREDITACION DE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

IDONEIDAD DE LA PERSONA REQUERIDA PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL:

PERSONA NATURAL	CON TARJETA PROFESIONAL	SIN TARJETA PROFESIONAL	PERSONA JURIDICA, SU OBJETO SOCIAL DEBE ESTAR RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACION
			X

EXPERIENICA EXIGIDA PARA LA PERSONA NATURAL O JURIDICA:

EXPERIENCIA EXIGIDA	AÑOS	MESES
Demostrar experiencia relacionada con el objeto a contratar, por medio de una (1) Copia del contrato o certificación, con entidades públicas o privadas, en la cual se hayan ejecutado actividades relacionadas con el objeto del presente proceso.	debe ser ejecutados en los últimos cinco (5) años a la suscripción del contrato	

13.- POLIZAS QUE AMPARAN LA ORDEN DE SERVICIO:

En desarrollo de lo señalado en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del ESPINAL, ESP, el contratista conforme a la Cuantía y al tipo de Orden de Compra y/o Servicio deberá amparar expidiendo una garantía única de cumplimiento de las obligaciones contractuales, según las estipuladas en el manual.

Clase de Amparo	Porcentaje Asegurado	Vigencia
Cumplimento	20% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y seis (6) meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20% del Valor del contrato	Igual al término del contrato y un (1) año más

14.- JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta Directiva N° 006 del 20 de noviembre de 2024, por medio de la cual se modifica el Acuerdo N° 004 del 21 de marzo de 2024, de la misma Entidad y se ajusta el Manual de Contratación de la EAAA E.S.P., la modalidad de contratación es DIRECTA, de conformidad con el artículo 20 de dicho estatuto, que establece lo siguiente:

1. Contratación Directa.
2. Invitación privada con pluralidad de ofertas mayor de 150 a 300 SMLMV.
3. Invitación Pública mayor de 300 a 600 SMLMV.
4. Invitación Pública de más de 600 SMLMV.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con el presupuesto oficial de la presente orden de compra y/o servicio, se hace necesario dar cumplimiento al artículo 21 de la normatividad mencionada, que establece que para los proceso de contratación directa, *"[d]eberá seleccionarse el contratista previa solicitud de al menos tres (3) cotizaciones de los contratistas que se inscriban en el listado de proveedores que para tal efecto determine la empresa, con el fin de seleccionar directamente la mejor oferta,* ***con excepción a los contratos de prestación de servicios***

profesionales, técnicos, tecnológicos y de apoyo a la gestión, contrato de intermediario de seguros, los proveedores exclusivos y los demás que previamente justifique la entidad en el estudio previo, no requerirán de solicitud de varias cotizaciones, sino solo la del contratista seleccionado". Negrillas y sublineas propias.

Así las cosas, el proceso de contratación será a través del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA.

Johan Fernando Niño C.
ÁREA OPERATIVA

Jhoan Fernando Niño Calderón
Director Operativo Código 009 Grado 06

Proyectó: Víctor A. Barragán Hernández–Profesional universitario Cod 219 - 02

ANALISIS DE PRECIO DE MERCADO

FECHA: martes, 4 de noviembre de 2025

OBJETO Contratar la compra e instalación de niple en acero SCH40 de 6" de diámetro y accesorios complementarios necesarios para la puesta en marcha del nuevo sistema de bombeo del acueducto de Chicoral de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP

CODIGO UNSPSC: 40171600 Tubos y tuberias industriales

PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN PAA 2025 $ 11.000.000

				FERREAGROPECUARIA DIACRE SAS		SOLUCIONES MP SAS	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Valor Unitario IVA Incluido**	**Valor Total IVA Incluido**	**Valor Unitario IVA Incluido**	**Valor Total IVA Incluido**
1	Demolición de placa en concreto y resane para instalación de niple	Global	1	717.570	717.570	500.000	500.000
2	Niple en acero SCH40 BRIDADO DE 6" X 8" DE 2.20 ML	Unidad	1	5.848.850	5.848.850	4.755.000	4.755.000
3	Tornillos en acero inoxidable de 5/8" x 3" T.A	Unidad	16	23.800	380.800	18.000	288.000
4	Empaque neopreno de 6"	Unidad	10	26.418	264.180	20.000	200.000
5	Empaque neopreno de 8"	Unidad	1	30.583	30.583	25.000	25.000
6	Tornillos galvanizados de 5/8" x 3" T.A	Unidad	72	8.330	599.760	6.000	432.000
7	Retiro e instalación de cheques bridados de 6"	Global	3	1.577.583	4.732.749	1.300.000	3.900.000
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**12.574.492**		**10.100.000**

NOTA: Se envio la solicitud de cotización a tres empresas inscritas en el Registro de Proveedores de la E.A.A.A. de El Espinal ESP, que pueden suministrar este tipo de material, presentando oferta dos de ellas.

Martha Jovita Sánchez Rojas
Profesional Universitario Código 219 Grado 02

SOLUCIONES MP S.A.S.

NIT. 901058020-6

Espinal 31 de OCTUBRE de 2025

Señores:
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL
Ciudad

ASUNTO: Propuesta compra e instalación de niple en acero sch40 de 6" de diámetro y accesorios complementarios necesarios para la puesta en marcha del nuevo sistema de bombeo del acueducto de chicoral de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo del espinal esp"

Nos complace dirigirnos a usted, con el ánimo de presentarles nuestra propuesta para suministro de los siguientes elementos asi.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V.UNITARIO	V. TOTAL
1	Demolición de placa en concreto y resane para instalación de niple	Gl	1	$ 500.000	$ 500.000
2	Niple en acero SCH40 BRIDADO DE 6" X 8" DE 2.20 ML	Und	1	$ 4.755.000	$ 4.755.000
3	Tornillos en acero inoxidable de 5/8" x 3" T.A	Und	16	$ 18.000	$ 288.000
4	Empaque neopreno de 6"	Und	10	$ 20.000	$ 200.000
5	Empaque neopreno de 8"	Und	1	$ 25.000	$ 25.000
6	Tornillos galvanizados de 5/8" x 3" T.A	Und	72	$ 6.000	$ 432.000
7	Retiro e instalación de cheques bridados de 6"	Und	3	$ 1.300.000	$ 3.900.000
					$ 10.100.000

CONDICIONES COMERCIALES

- FORMA DE PAGO: 30 DIAS
- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO

Agradecemos por tenernos en cuenta y aprovechamos esta oportunidad para expresarle Nuestra firme intención de convertirnos en uno de sus principales aliados, siendo para Nosotros importante reflejar siempre la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio.

Atentamente,
Nombre o Razón Social del proponente: SOLUCIONES MPS.A.S.
No. NIT: 901058020-6
Teléfonos: 3232288255
Correo electrónico: ingmorenodiegoarmando@hotmail.com

DIEGO ARMANDO MORENO PADILLA
Representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135004207

(415)7707212489984(8020) 000014113500420 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 8 0 2 0	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES MORENO PADILLA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOLUCIONES MP S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal
MZ I CA 10 BRR LA MAGDALENA SEC 1

42. Correo electrónico ingmorenodiegoarmando@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 2 4 8 2 9 9 7	3 1 0 3 2 7 9 8 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 7 0 2 2 3	4 6 6 3	2 0 1 7 0 2 2 3	4 9 2 3	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PADILLA DIEGO ARMANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141135004207

(415)7707212489984(8020) 000014113500420 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 8 0 2 0	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 8 5 6 6	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	2 6 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 2 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141135004207

(415)7707212489984(8020) 000014113500420 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 8 0 2 0	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 0 5 6 8 0 0 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PADILLA	DIEGO	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

página 1 de 1

Asunto: RE: Solicitud de Cotización niple en acero EAAA Espinal
De: diego armando moreno padilla <ingmorenodiegoarmando@hotmail.com>
Fecha: 31/10/2025, 3:26 p. m.
Para: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

BUENAS TARDES

envió Propuesta compra e instalación de niple en acero sch40 de 6" de diámetro y accesorios complementarios necesarios para la puesta en marcha del nuevo sistema de bombeo del acueducto de chicoral de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo del espinal esp

---

De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
Enviado: miércoles, 29 de octubre de 2025 7:46
Asunto: Solicitud de Cotización niple en acero EAAA Espinal

Buenos días,
La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el proceso para ***"Contratar la compra e instalación de niple en acero SCH40 de 6" de diámetro y accesorios complementarios necesarios para la puesta en marcha del nuevo sistema de bombeo del acueducto de Chicoral de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP"***, por lo que invita a presentar cotización para el año 2025 de los ítem descritos en el archivo adjunto.
OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Cotizar el precio con IVA incluido.
- Cotizar todos los items.
- El sitio de entrega será en la dirección que indique la Empresa dentro de la jurisdicción del municipio del Espinal - Tolima.
- El transporte, cargue y descargue es por cuenta del Contratista y debe ser en embalaje idóneo.
- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 2% Estampillas procultura y 2.5% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA). Dada la importancia de estos equipos se requiere que la cotización sea enviada a mas tardar el día *viernes 31 de octubre de 2025* por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.
Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

NIPLE 2025.pdf 210 KB

Nit. 901.589.888 – 1

Radicado. 139

Espinal, Tolima – 31 de octubre de 2025

Señores:
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.
El Espinal – Tolima

Asunto: Cotización – *Suministro e instalación de niple en acero SCH40 de 6"* – EAAA Espinal E.S.P.

En atención a la solicitud de cotización relacionada con la **compra e instalación de niple en acero SCH40 de 6" y accesorios complementarios**, nos permitimos presentar la siguiente propuesta económica para su consideración dentro del proceso de adquisición:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
1	Demolición de placa en concreto y resane para instalación de niple	GL	1	$603.000	$603.000
2	Niple en acero SCH40 bridados de 6" x 8" de 2,20 ml	UND	1	$4.915.000	$4.915.000
3	Tornillo en acero inoxidable de 5/8" x 3" T.A.	UND	16	$20.000	$320.000
4	Empaque en neopreno de 6"	UND	10	$22.200	$222.000
5	Empaque en neopreno de 8"	UND	1	$25.700	$25.700
6	Tornillo galvanizado de 5/8" x 3" T.A.	UND	72	$7.000	$504.000
7	Retiro e instalación de cheque bridado de 6"	UND	3	$1.325.700	$3.977.100

Subtotal: $10.564.800
IVA (19%): $2.007.312
Total Cotización: $12.572.112
Valor en letras: *Doce millones quinientos setenta y dos mil ciento doce pesos moneda corriente ($12.572.112)*

Notas:

1. **Destino de la obra:** Municipio de El Espinal – Tolima.
2. **Sitio de entrega:** De acuerdo con los términos y condiciones definidos por la E.A.A.A. del Espinal E.S.P.
3. **Validez de la oferta:** Quince (15) días calendario.

Dirección: Calle 32 N° 30a – 63 Barrio Limonar (Florencia – Caquetá)
Celular. +57 3133972818
e-mail: ferreagropecuariadiacre@gmail.com

Nit. 901.589.888 – 1

4. **Valores cotizados incluyen IVA, transporte, cargue y descargue en sitio de entrega.**

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y quedamos atentos a cualquier aclaración técnica o administrativa que se requiera.

Con toda atención,

DIONISIO ACOSTA REYES
Representante Legal
FERREAGROPECUARIA DIACRE S.A.S.
Dirección: Calle 32 N° 30a – 63, Barrio Limonar, Florencia – Caquetá
Email: ferreagropecuariadiacre@gmail.com
Celular: +57 3133972818

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161241010

(415)7707212489984(8020) 000014116124101 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 9 8 8 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA, FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS DIACRE ZOMAC SAS BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FERREAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
DG 3 24 A 15 BRR BELLA VISTA

42. Correo electrónico ferreagropecuariadiacre@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 5 9 6 6 2 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 2 0 4 1 8	4 6 6 4	2 0 2 2 0 4 1 8	0 2 1 0	4 2 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 47 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA REYES DIONISIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161241010

(415)7707212489984(8020) 000014116124101 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 9 8 8 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 3 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 4 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 4 7 6 6	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 4 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 4 0 1 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161241010

(415)7707212489984(8020) 000014116124101 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 9 8 8 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 1 2 3 9 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	REYES	DIONISIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161241010

(415)7707212489984(8020) 000014116124101 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 9 8 8 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 2 4 9 6 5		2 5 1 2 0 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	ANDRADE	YENNY	CONSTANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 1 2 0 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161241010

(415)7707212489984(8020) 000014116124101 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 9 8 8 8	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería. 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento
FERREAGROPECUARIA DIACRE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

165. Dirección
CL 25 3 B 29

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 1 2 4 7 6 7	2 0 2 2 0 4 2 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 3 2 9 7 2 8 1 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Asunto: Re: Solicitud de Cotización niple en acero EAAA Espinal
De: Ferreagropecuaria DIACRE <ferreagropecuariadiacre@gmail.com>
Fecha: 31/10/2025, 6:46 p. m.
Para: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

Asunto: Envío de Cotización – Niple en acero SCH40 de 6" – Radicado 139 – Ferreagropecuaria DIACRE

Cordial saludo,

En atención a la **Solicitud de Cotización** enviada por la **Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P.**, nos permitimos remitir la **propuesta económica Radicado N.º 139**, correspondiente al **suministro e instalación de niple en acero SCH40 de 6" y accesorios complementarios**, conforme a los requerimientos técnicos establecidos en el documento de invitación.

Adjunto al presente correo encontrará el archivo **"139 - Propuesta Niple EAA Espinal.pdf"**, el cual contiene:

- Detalle de los ítems cotizados con precios unitarios y totales (IVA incluido).
- Condiciones de entrega, vigencia de oferta y observaciones técnicas.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y quedamos atentos a cualquier información o aclaración adicional que sea necesaria para la evaluación de la oferta.

Atentamente,
Dionisio Acosta Reyes
Representante Legal
Ferreagropecuaria DIACRE S.A.S.
Calle 32 N.º 30A–63, Barrio Limonar – Florencia, Caquetá
ferreagropecuariadiacre@gmail.com
+57 313 397 2818

El mié, 29 oct 2025 a la(s) 7:46 a.m., Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental (almacen@aaaespinal.com.co) escribió:

> Buenos días,
>
> La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el proceso para ***"Contratar la compra e instalación de niple en acero SCH40 de 6" de diámetro y accesorios complementarios necesarios para la puesta en marcha del nuevo sistema de bombeo del acueducto de Chicoral de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP"***, por lo que invita a presentar cotización para el año 2025 de los ítem descritos en el archivo adjunto.
>
> **OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA**:
>
> - Cotizar el precio con IVA incluido.
> - Cotizar todos los items.
> - El sitio de entrega será en la dirección que indique la Empresa dentro de la jurisdicción del municipio del Espinal - Tolima.
> - El transporte, cargue y descargue es por cuenta del Contratista y debe ser en embalaje idóneo.
> - El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.
>
> En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 2% Estampillas procultura y 2.5% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).
>
> Dada la importancia de estos equipos se requiere que la cotización sea enviada a mas tardar el día *viernes 31 de octubre de 2025* por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.
>
> Atentamente,
>
> **Martha J. Sanchez Rojas**
> Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
> E.A.A.A. del Espinal, ESP

Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

139 - Propuesta Niple EAA Espinal.pdf 317 KB

Asunto: Solicitud de Cotización niple en acero EAAA Espinal
De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
Fecha: 29/10/2025, 7:46 a. m.
Para: destinatarios-no-revelados: ;
BCC: geindumakro@gmail.com, diego armando moreno padilla <ingmorenodiegoarmando@hotmail.com>, ferreagropecuariadiacre@gmail.com

Buenos días,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el proceso para ***"Contratar la compra e instalación de niple en acero SCH40 de 6" de diámetro y accesorios complementarios necesarios para la puesta en marcha del nuevo sistema de bombeo del acueducto de Chicoral de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP"***, por lo que invita a presentar cotización para el año 2025 de los ítem descritos en el archivo adjunto.

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Cotizar el precio con IVA incluido.
- Cotizar todos los items.
- El sitio de entrega será en la dirección que indique la Empresa dentro de la jurisdicción del municipio del Espinal - Tolima.
- El transporte, cargue y descargue es por cuenta del Contratista y debe ser en embalaje idóneo.
- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 2% Estampillas procultura y 2.5% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de estos equipos se requiere que la cotización sea enviada a mas tardar el día *viernes 31 de octubre de 2025* por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO_Niple.pdf 182 KB

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: Ferreagropecuaria DIACRE
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 20/03/2025, 12:40 p. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Juridica
2. **Tipo de documento**
   NIT
3. **Numero de Documento**
   901589888
4. **Nombre o Razon Social**
   Ferreagropecuaria DIACRE
5. **Departamento**
   CAQUETA
6. **Ciudad**
   FLORENCIA
7. **Address**
   Dirección : Calle 32 N° 30a - 63 Barrio Limonar - Florencia (Caquetá)
   Barrio u otra información adicional :
8. **Dirección de correo electrónico**
   ferreagropecuariadiacre@gmail.com
9. **Celular**
   3133972818
10. **Teléfono Fijo**

Información Adicional Para persona Juridica

---

1. **Nombre Representante legal**
   Dionisio Acosta Reyes
2. **Nro Documento representante legal**
   93123951
3. **Cargo de la persona de contacto**
   Representante Legal

4. **Nombre Persona de contacto**
   Dionisio Acosta Reyes
5. **Teléfono persona de contacto**
   3133972818
6. **Correo Electronico persona de contacto**
   ferreagropecuariadiacre@gmail.com

---

11. **Tipo de oferente**
    Suministro
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    Suministro de Concreto Rígido, 1. Compra, venta, comercialización y distribución de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 2. demás elementos y equipos de ferretería y equipos agrícola

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   4663 Comercio al por mayor de materiales de construcci□n, art□culos de ferreter□a, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaner□a y calefacci□n
2. **Actividad RUT 2**
   4664 Comercio al por mayor de productos qu□micos b□sicos, cauchos y pl□sticos en formas primarias y productos qu□micos de uso agropecuario
3. **Actividad RUT 3**
   0210 Silvicultura y otras actividades forestales
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   SI
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**

fdi7zwPD36De-16.-Cedula-de-Dionisio-Acosta-Reyes.pdf

2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   eNGyiGRmjSrK-RUT-FERREDIACRE-11.02.2025.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**
   wT6OqdA2UKku-Camara-y-Comercio-DIACRE-11-de-Febrero-2025.pdf

---

13. **Tratamiento de Datos**
    checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

fdi7zwPD36De-16.-Cedula-de-Dionisio-Acosta-Reyes.pdf	333 KB
eNGyiGRmjSrK-RUT-FERREDIACRE-11.02.2025.pdf	298 KB
wT6OqdA2UKku-Camara-y-Comercio-DIACRE-11-de-Febrero-2025.pdf	442 KB

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

CONSTRUCTORA FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS DIACRE ZOMAC S.A.S. BIC

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901589888 - 1
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Florencia para el caqueta
Número de Matrícula
124766

Fecha de Matrícula
2022/04/29
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/
Último a
2025
Motivo Cant
NORMAL

Asesor Virtual

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

CONSTRUCTORA FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS DIACRE ZOMAC S.A.S. BIC

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4664
Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
0210
Silvicultura y otras actividades forestales
4290
Construcción de otras obras de ingeniería civil

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: SOLUCIONES MORENO PADILLA SAS
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 24/02/2025, 2:10 p. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Juridica
2. **Tipo de documento**
   NIT
3. **Numero de Documento**
   9010580206
4. **Nombre o Razon Social**
   SOLUCIONES MORENO PADILLA SAS
5. **Departamento**
   TOLIMA
6. **Ciudad**
   ESPINAL
7. **Address**
   Dirección : MZ I CASA 10
   Barrio u otra información adicional : LA MAGDALENA
8. **Dirección de correo electrónico**
   ingmorenodiegoarmando@hotmail.com
9. **Celular**
   3232288255
10. **Teléfono Fijo**

Información Adicional Para persona Juridica

---

1. **Nombre Representante legal**
   DIEGO ARMANDO MORENO PADILLA
2. **Nro Documento representante legal**
   1105680093
3. **Cargo de la persona de contacto**
   RL SUPLENTE

4. **Nombre Persona de contacto**
   KELLY JHOANA MORENO PADILLA
5. **Teléfono persona de contacto**
   3133124331
6. **Correo Electronico persona de contacto**
   johanna.moreno1305@gmail.com

---

11. **Tipo de oferente**
    Suministro
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    suministro

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
2. **Actividad RUT 2**
   4663 Comercio al por mayor de materiales de construcci□n, art□culos de ferreter□a, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaner□a y calefacci□n
3. **Actividad RUT 3**
   4923 Transporte de carga por carretera
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   SI
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   ve9QsK6lS00K-CEDULA-DIEGO.docx
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   oiVSpS3ccn4J-141135004207-1.pdf

3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**

13. **Tratamiento de Datos**
checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

ve9QsK6lS00K-CEDULA-DIEGO.docx	313 KB
oiVSpS3ccn4J-141135004207-1.pdf	224 KB

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

SOLUCIONES MORENO PADILLA S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901058020 - 6
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Sur y oriente del tolima
Número de Matrícula
88566

Fecha de Matrícula
2017/02/24
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/31
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/03/31
Emprendimiento Social

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

SOLUCIONES MORENO PADILLA S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

8299
Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4921
Transporte de pasajeros
4290
Construcción de otras obras de ingeniería civil

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

4. **Nombre Persona de contacto**
   LUISA FERNANDA CONDE TORRES
5. **Teléfono persona de contacto**
   3104783723
6. **Correo Electronico persona de contacto**
   geindumakro@gmail.com

---

11. **Tipo de oferente**
    Suministro
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, ESTRUCTURAS METALICAS, SUMINISTROS MATERIALES METALCIOS, ETC

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   2511 Fabricaci□n de productos met□licos para uso estructural
2. **Actividad RUT 2**
   2512 Fabricaci□n de tanques, dep□sitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o transporte de mercanc□as
3. **Actividad RUT 3**
   4663 Comercio al por mayor de materiales de construcci□n, art□culos de ferreter□a, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaner□a y calefacci□n
4. **Actividad RUT 4**
   4290 Construcci□n de otras obras de ingenier□a civil

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: GRUPO EMPRESARIAL INDUMAKRO SAS
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 28/10/2025, 7:31 a. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Juridica
2. **Tipo de documento**
   NIT
3. **Numero de Documento**
   901400296
4. **Nombre o Razon Social**
   GRUPO EMPRESARIAL INDUMAKRO SAS
5. **Departamento**
   TOLIMA
6. **Ciudad**
   ESPINAL
7. **Address**
   Dirección : CRA 4 N 12 27
   Barrio u otra información adicional : CENTRO
8. **Dirección de correo electrónico**
   geindumakro@gmail.com
9. **Celular**
   3104783723
10. **Teléfono Fijo**

Información Adicional Para persona Juridica

---

1. **Nombre Representante legal**
   LUISA FERNANDA CONDE TORRES
2. **Nro Documento representante legal**
   1109266061
3. **Cargo de la persona de contacto**
   GERENTE

Z28BKRryUJ3b-Cedula-Luisa-Fernanda-Conde-Torres.pdf

2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   LoxR5TSEsjeI-RUT-INDUMAKRO-OCT-25.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**

---

13. **Tratamiento de Datos**
    checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

Z28BKRryUJ3b-Cedula-Luisa-Fernanda-Conde-Torres.pdf	159 KB
LoxR5TSEsjeI-RUT-INDUMAKRO-OCT-25.pdf	260 KB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217339579

(415)7707212489984(8020) 000014121733957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL INDUMAKRO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	G.E INDUMAKRO S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal
CR 4 12 27 P 2 LC 3 BRR CENTRO

42. Correo electrónico geindumakro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 7 8 3 7 2 3	3 0 4 5 9 8 5 8 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
2 5 1 1 / 2 0 2 0 0 7 2 9	2 5 1 2 / 2 0 2 0 0 7 2 9	4 6 6 3 / 4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 42 47 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CONDE TORRES LUISA FERNANDA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217339579

(415)7707212489984(8020) 000014121733957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 3 7 1 6	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 7 3 0	
81. Hasta	2 1 0 0 0 7 2 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 7 3 0		-
2	1 0 1	2 0 2 3 0 2 0 7		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217339579

(415)7707212489984(8020) 000014121733957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 0 9 2 6 6 0 6 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONDE	TORRES	LUISA	FERNANDA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 7 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 4 9 9 7 2 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	GUTIERREZ	JOSE	ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217339579

(415)7707212489984(8020) 000014121733957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 0 2 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 4 0 4 0 3 4		7 2 7 0 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BONILLA	ROCHA	OSCAR	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 8 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

GRUPO EMPRESARIAL INDUMAKRO S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901400296 - 8
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Sur y oriente del tolima
Número de Matrícula
103716

Fecha de Matrícula
2020/07/30
Fecha de Vigencia
2100/07/25
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/31
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/03/31

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

GRUPO EMPRESARIAL INDUMAKRO S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

2512
Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o el transporte de mercancías
0210
Silvicultura y otras actividades forestales
3312
Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
4923
Transporte de carga por carretera

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Asunto: SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO NIPLE
De: Victor Barragan <operativa@aaaespinal.com.co>
Fecha: 28/10/2025, 4:32 p. m.
Para: Martha Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

--

Atentamente,

Jhoan Fernando Niño Calderon
Director Operativo
EAAA DEL ESPINAL ESP
TEL: 2390201 EXT 120
Celular: 0000
Email: operativa@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

Formato_FOR-GRF-08-SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO_V1-04092025.docx 81,0 KB

Asunto: SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO PARA COMPRA DE NIPLE GALVANIZADO
De: Victor Barragan <operativa@aaaespinal.com.co>
Fecha: 15/10/2025, 3:44 p. m.
Para: Martha Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

Sra martha buenas tardes, anexo solicitud de estudio de mercado para adelantar el proceso para COMPRA E INSTALACIÓN DE NIPLE SCH 40 DE 6".

Gracias

--

Atentamente,

Jhoan Fernando Niño Calderon
Director Operativo
EAAA DEL ESPINAL ESP
TEL: 2390201 EXT 120
Celular: 0000
Email: operativa@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

Formato_FOR-GRF-08-SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO_V1-04092025.docx 79,7 KB

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 – Recursos Físicos

DE: JHOAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO CÓDIGO 009-06

FECHA: 28/10/2025

En atención a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. de El Espinal E.S.P., se solicita el Estudio de Precios de Mercado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1.- DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

"CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE NIPLE EN ACERO SCH40 DE 6" DE DIÁMETRO Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO DE CHICORAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL ESP"

2.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO: (*Incluir cantidad y referencia solicitada*)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Demolición de placa en concreto y resane para instalación de niple	GI	1
2	Niple en acero SCH40 BRIDADO DE 6" X 8" DE 2.20 ML	Und	1
3	Tornillos en acero inoxidable de 5/8" x 3" T.A	Und	16
4	Empaque neopreno de 6"	Und	10
5	Empaque neopreno de 8"	Und	1
6	Tornillos galvanizados de 5/8" x 3" T.A	Und	72
7	Retiro e instalación de cheques bridados de 6"	Und	3

2.1. ES UN PROCESO A MONTO AGOTABLE: SI____ NO X

3.- OTRAS CONDICIONES ESPECIALES A TENER EN CUENTA: (*transporte, tiempos de entrega, disponibilidad, vigencia del producto,* etc) **SI APLICA**

- Debe contemplar todos los impuestos de ley.

4.- INDIQUE LA MODALIDAD DE CONTRATACION:

- *Contratación Directa* __X____
- *Invitación Privada con pluralidad de ofertas* _____
- *Invitación Publica* _____

5.- DURACION PROYECTADA PARA EL CONTRATO: UN (01) MES

6.- VALOR ASIGNADO EN EL PAA: $ 11.000.000,00 (ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE.)

NOTA: *Cabe aclarar que el estudio de mercado se realizará con base en la información suministrada en el presente documento.*

95101700;9510	Adquisición de un lote de terreno para la construcción del reservorio del sistema de acueducto, de la	400.000.000 COP
40171600	Contratar la compra e instalación de niple en acero SCH40 de 6" de diámetro y accesorios complementarios necesarios para la puesta en marcha del nuevo sistema de bombeo del acueducto de Chicoral de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP	11.000.000 COP